

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	ALONSO PEREZ , TANIA DEL PINO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: Nº Libro matrícula:
CIF: P3501300B	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	3.238,17 3.238,17
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	22,00 712,40
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 177,56
Desempleo.....	1,60 60,45
Formación Profesional.....	0,10 3,78
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 241,79	
B. TOTAL A DEDUCIR 954,19	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 2.283,98.....	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 30 Marzo 2022



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.238,17		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	539,70		
TOTAL	3.777,87	23,6	891,58
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.777,87	1,65	62,34
Desempleo	3.777,87	6,7	253,12
Formación Profesional	3.777,87	0,6	22,67
Fondo Gar. Salarial	3.777,87		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	3.238,17		

EMPRESA
AYUNTAMIENTO DE MOGAN
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4
CIF: P3501300B
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44

TRABAJADOR
BECERRA ANDRE , LUIS MIGUEL
NIF: Nº Libro matrícula:
Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días:

I. DEVENGOS	TOTALES
	0,00
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	18,35 0,00
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes	%
Desempleo.....	%
Formación Profesional	%
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL.....	0,00
B. TOTAL A DEDUCIR	0,00
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	0,00
C.C.C.:	



Firma y Sello de la Empresa

Mogan RECIBI, 30 Marzo 2022

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	0,00		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	0,00		
TOTAL	1.016,10	23,6	239,80
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	1.016,10	1,65	16,76
Desempleo	1.016,10	6,7	68,08
Formación Profesional	1.016,10	0,6	6,10
Fondo Gar. Salarial	1.016,10		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	0,00		

EMPRESA
AYUNTAMIENTO DE MOGAN
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4
CIF: P3501300B
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44

TRABAJADOR
BUENO GARCIA , ONALIA
NIF: Nº Libro matrícula:
Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Categoría o grupo profesional: ALCALDE-PRESIDENTE
Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES	
SUELDO BASE		3.790,38	3.790,38
A. TOTAL DEVENGADO.....			
II. DEDUCCIONES			
Aportación del trabajador a IRPF.....	23,30	%	883,16
Aportación del trabajador a S.Social			
Contingencias Comunes	4,70	%	194,55
Desempleo.....	1,60	%	66,23
Formación Profesional	0,10	%	4,14
Horas Extras Estructurales.....		%	
Horas Extras No Estructurales.....		%	
		TOTAL APORTACION S.SOCIAL.....	264,92
B. TOTAL A DEDUCIR			1.148,08
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)			2.642,30
C.C.C.:			



Vº Bº La Alcaldesa Presidente
 D. El Teniente Alcalde con competencias en materia
 de Recursos Humanos, S/Decreto N.º 2050/2019, de 17 de junio
 Fdo.: Juan Mancay Navarro Romero

Firma y Sello
de la Empresa

Mogan RECIBI,
30 Marzo 2022

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.790,38		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	631,73		
TOTAL	4.139,40	23,6	976,90
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	4.139,40	1,65	68,30
Desempleo	4.139,40	6,7	277,34
Formación Profesional	4.139,40	0,6	24,84
Fondo Gar. Salarial	4.139,40		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF	3.790,38		

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	DIAZ LEON , CONSUELO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: Nº Libro matrícula:
CIF: P3501300B	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	3,238,17 3,238,17
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	20,68 669,65
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 177,56
Desempleo.....	1,60 60,45
Formación Profesional.....	0,10 3,78
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 241,79	
B. TOTAL A DEDUCIR 911,44	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 2.326,73.....	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 30 Marzo 2022



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.238,17		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	539,70		
TOTAL	3.777,87	23,6	891,58
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.777,87	1,65	62,34
Desempleo	3.777,87	6,7	253,12
Formación Profesional	3.777,87	0,6	22,67
Fondo Gar. Salarial	3.777,87		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	3.238,17		

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	GUTIERREZ NAVARRO , VÍCTOR
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: Nº Libro matrícula:
CIF: P3501300B	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	3,221,82 3,221,82
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	20,61 664,02
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 176,66
Desempleo.....	1,60 60,14
Formación Profesional.....	0,10 3,76
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
	TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 240,56
	B. TOTAL A DEDUCIR 904,58
	LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 2.317,24.....
	C.C.C.:
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 30 Marzo 2022



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.221,82		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	536,97		
TOTAL	3.758,79	23,6	887,08
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.758,79	1,65	62,02
Desempleo	3.758,79	6,7	251,84
Formación Profesional	3.758,79	0,6	22,55
Fondo Gar. Salarial	3.758,79		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF	3.221,82		

EMPRESA	TRABAJADOR
AYUNTAMIENTO DE MOGAN	HERNANDEZ CRUZ , JUAN ERNESTO
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4	NIF: Nº Libro matrícula:
CIF: P3501300B	Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44	Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
	Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS	TOTALES
SUELDO BASE	3.238,17 3.238,17
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	21,19 686,17
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes.....	4,70 177,56
Desempleo.....	1,60 60,45
Formación Profesional.....	0,10 3,78
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 241,79	
B. TOTAL A DEDUCIR 927,96	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 2.310,21	
C.C.C.:	
Firma y Sello de la Empresa	RECIBI, Mogan 30 Marzo 2022



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.


CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.238,17		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	539,70		
TOTAL	3.777,87	23,6	891,58
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.777,87	1,65	62,34
Desempleo	3.777,87	6,7	253,12
Formación Profesional	3.777,87	0,6	22,67
Fondo Gar. Salarial	3.777,87		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	3.238,17		

EMPRESA
AYUNTAMIENTO DE MOGAN
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4
CIF: P3501300B
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44

TRABAJADOR
MEDINA ALAMO , ALBA
NIF: Nº Libro matrícula:
Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días:

I. DEVENGOS	TOTALES
	0,00
A. TOTAL DEVENGADO.....	
II. DEDUCCIONES	
Aportación del trabajador a IRPF.....	18,40 0,00
Aportación del trabajador a S.Social	
Contingencias Comunes	%
Desempleo.....	%
Formación Profesional	%
Horas Extras Estructurales.....	%
Horas Extras No Estructurales.....	%
	TOTAL APORTACION S.SOCIAL..... 0,00
	B. TOTAL A DEDUCIR 0,00
	LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B) 0,00
	C.C.C.:
 <p>Vº Bº La Alcaldesa Presidente D. El Teniente Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos, S/Decreto Nº: 2050/2019, de 17 de junio Fdo.: Juan Mancay Navarro Romero</p> <p>Firma y Sello de la Empresa</p>	<p>RECIBI, Mogan 30 Marzo 2022</p>

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	0,00		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	0,00		
TOTAL	3.777,90	23,6	891,58
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.777,90	1,65	62,34
Desempleo	3.777,90	6,7	253,12
Formación Profesional	3.777,90	0,6	22,67
Fondo Gar. Salarial	3.777,90		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	0,00		

EMPRESA
AYUNTAMIENTO DE MOGAN
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4
CIF: P3501300B
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44

TRABAJADOR
NAVARRO ROMERO , JUAN MENCEY
NIF: Nº Libro matricula:
Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 21/06/2019

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES	
SUELDO BASE		3,221,82	3,221,82
A. TOTAL DEVENGADO.....			
II. DEDUCCIONES			
Aportación del trabajador a IRPF.....	21,12	% 680,45	
Aportación del trabajador a S.Social			
Contingencias Comunes	4,70	% 176,66	
Desempleo.....	1,60	% 60,14	
Formación Profesional	0,10	% 3,76	
Horas Extras Estructurales.....		%	
Horas Extras No Estructurales.....		%	
		TOTAL APORTACION S.SOCIAL.....	240,56
B. TOTAL A DEDUCIR		921,01	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)		2.300,81	
C.C.C.:			
Firma y Sello de la Empresa		RECIBI,	
		Mogan 30 Marzo 2022	



DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	3.221,82		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	536,97		
TOTAL	3.758,79	23,6	887,08
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	3.758,79	1,65	62,02
Desempleo	3.758,79	6,7	251,84
Formación Profesional	3.758,79	0,6	22,55
Fondo Gar. Salarial	3.758,79		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	3.221,82		

EMPRESA
AYUNTAMIENTO DE MOGAN
Domicilio: AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 4
CIF: P3501300B
Cód. Cta. cotización a la Seg. Soc: 35 / 1065354 / 44

TRABAJADOR
SANTANA ARAÑA, FRANCISCO MAICOL
NIF: Nº Libro matrícula:
Nº de afiliación a la Seguridad Social:
Categoría o grupo profesional: CONCEJAL
Grupo de cotización: 1 Fecha antigüedad: 01/09/2020

Período de liquidación: 01/01/2022 - 30/01/2022

Total Días: 30

I. DEVENGOS		TOTALES	
SUELDO BASE		2.428,63	2.428,63
A. TOTAL DEVENGADO.....			
II. DEDUCCIONES			
Aportación del trabajador a IRPF.....	20,00	%	485,73
Aportación del trabajador a S.Social			
Contingencias Comunes	4,70	%	133,17
Desempleo.....	1,60	%	45,33
Formación Profesional	0,10	%	2,83
Horas Extras Estructurales.....		%	
Horas Extras No Estructurales.....		%	
		TOTAL APORTACION S.SOCIAL.....	181,33
		B. TOTAL A DEDUCIR	667,06
		LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	1.761,57
		C.C.C.:	



Firma y Sello de la Empresa

Mogan

RECIBI,

30 Marzo

2022

DETERMINACION DE LAS BASES DE COTIZACION A LA S. SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DE I.R.P.F.

CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESA
1. Contingencias Comunes			
Importe Remuneración Mensual	2.428,63		
Importe Prorrata Pagas Extraordinarias	404,77		
TOTAL	2.833,40	23,6	668,68
2. Contingencias Profesionales y Conceptos de recaudación conjunta			
AT y EP	2.833,40	1,65	46,75
Desempleo	2.833,40	6,7	189,84
Formación Profesional	2.833,40	0,6	17,00
Fondo Gar. Salarial	2.833,40		0,00
3. Cotización Adicional Horas Extraordinarias			
	0,00		0,00
4. Base Sujeta a retención del IRPF			
	2.428,63		